

lunes 14 de julio de 2014

Un seminario informa qué deben hacer los alumnos de Escuelas Taller que quieran cursar otros estudios



Medio centenar de profesionales de las Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo participan en esta iniciativa organizada por Diputación

Dar a conocer los criterios de flexibilidad que permitan al alumnado cursar la Educación Secundaria, el Bachillerato u otros estudios para personas adultas ajustando su ritmo de aprendizaje al tiempo del que disponen, a sus condiciones personales o intereses profesionales han sido

algunos de los objetivos de un seminario celebrado en las dependencias del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de la Diputación de Huelva.

El Seminario, organizado por la Unidad y Promoción y Desarrollo, Rodem Progresas (UPD) de la Diputación de Huelva y cofinanciado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo, *invierte tu futuro*, ha contado con la participación de medio centenar de asistentes, entre personal técnico de los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo de Huelva, responsables de ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones y personal técnico de la delegación de Educación y de la Diputación de Huelva.

Según la diputada del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura, Esperanza Cortés, “otros objetivos del Seminario han sido conocer qué plazos y requisitos son necesarios para la obtención de la acreditación de competencias a través de la experiencia laboral, herramienta de acceso al mercado laboral tanto para el alumnado trabajador como para el personal docente de los proyectos. También se ha abordado la importancia del título de la Enseñanza Obligatoria Secundaria (ESO) como herramienta de acceso al mercado laboral”.

El Seminario, que ha llevado por título ‘La formación permanente para el personal de los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo y el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia laboral’, se inició con la conferencia ‘La formación permanente para mayores de 18 años’, impartida por Rafael Falero, coordinador de Educación permanente de la delegación territorial de Educación, Cultura y Deporte, en la que se abordaron los planes de formación, los plazos de inscripción y matriculación en las diferentes modalidades y los Centros de Adultos en la provincia de Huelva.

Posteriormente, fue Tomás Gento, jefe de sección de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, quien impartió una charla sobre el procedimiento de evaluación

y acreditación de competencias a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación para las unidades de competencia. En el transcurso de la conferencia se analizaron cuestiones como los plazos de convocatorias, las cualificaciones profesionales, cómo solicitar el certificado de profesionalidad a través de la experiencia laboral, así como la formación para el empleo como puente de acceso a la formación reglada.

El Seminario también contó con la presencia del jefe de estudios del CFP 'Los Esteros', Francisco Javier Vázquez, quien abordó el acceso y uso de la Plataforma Moodle.

Esperanza Cortés ha añadido que "en el cumplimiento de sus objetivos, la UPD Rodem Progresiva, enmarcada en el Servicio de Cooperación Municipal para la Formación y el Empleo de la Diputación, informa y asesora a las entidades públicas y sin ánimo de lucro en el acompañamiento y asesoramiento de la formación y de los planes de inserción de cada proyecto".